

---

**MEMORIA DE ACTIVIDADES  
DEL CONSEJO SOCIAL DE LA  
UNIVERSIDAD DE ALMERÍA**

**CURSO 2012-2013**

**MEMORIA DE ACTIVIDADES  
DEL CONSEJO SOCIAL  
CURSO ACADÉMICO 2012-2013**

---

**INDICE**

---

INTRODUCCIÓN.....	3
CONSEJO SOCIAL .....	6
COMPOSICIÓN A 30 DE JUNIO DE 2013.....	6
COMISIONES DELEGADAS DE TRABAJO .....	8
DEL CONSEJO SOCIAL .....	8
RELACIÓN DE SESIONES PLENARIAS DEL CONSEJO SOCIAL DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2012-2013 .....	16
TOTAL DE ASISTENCIAS A LAS SESIONES PLENARIAS DEL CONSEJO SOCIAL DURANTE EL CURSO ACADÉMICO .....	17
PUNTOS TRATADOS EN LAS SESIONES PLENARIAS DEL CONSEJO SOCIAL .....	18
ACUERDOS PLENARIOS RELEVANTES.....	24
ACTIVIDADES MÁS SIGNIFICATIVAS .....	32
ENCUENTROS, CONFERENCIAS Y REUNIONES.....	35
PRESUPUESTO DEL CONSEJO SOCIAL DEL EJERCICIO 2013 .....	38
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL CONSEJO SOCIAL DEL EJERCICIO 2012 .....	40
RELACIÓN DE CURSOS DE ENSEÑANZAS PROPIAS AUTORIZADOS EN SU RÉGIMEN ECONÓMICO POR EL CONSEJO SOCIAL .....	42
RELACIÓN DE MASTERES PROPIOS AUTORIZADOS EN SU RÉGIMEN ECONÓMICO POR EL CONSEJO SOCIAL .....	51

## INTRODUCCIÓN

---

Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, que modifica la Ley Orgánica de Universidades de 21 diciembre de 2001, establece en su artículo 14.1. que “El Consejo Social es el órgano de participación de la sociedad en la universidad, y debe ejercer como elemento de interrelación entre la sociedad y la universidad”.

El Consejo Social continúa un año más su andadura como órgano que, junto al Consejo de Gobierno y el Claustro Universitario, constituyen el gobierno de esta Universidad, siendo el órgano de participación de la sociedad en la Universidad y contando entre sus fines los de conseguir la mayor calidad de sus enseñanzas, potenciar su capacidad investigadora e impulsar el progreso social, económico y cultural de la sociedad.

En la presente Memoria de Actividades se puede obtener información de cuantas tareas ha desarrollado el Consejo Social de la Universidad de Almería en el ejercicio de sus competencias.

Entre los acuerdos más significativos con relación a los *Asuntos Económicos* destaca la elaboración y aprobación del Plan de Auditoria y Control Interno (PACI) para 2013. Para su elaboración la Comisión de Financiación y Presupuesto del Consejo Social y la Gerencia han trabajado conjuntamente. En relación al control interno, también destacamos el seguimiento que se ha hecho de los informes del PACI 2012, informes que han sido presentados por primera vez y que han dado lugar a una serie de recomendaciones derivadas de los análisis efectuados.

Reseñamos también la aprobación de un nuevo Protocolo de Información Económica, modificación del anterior, que surge de la experiencia de funcionamiento del primer Protocolo en los dos últimos años y también para adecuarse a la legislación que ha sido aprobada recientemente. Ha sido un trabajo conjunto entre la Comisión de Financiación y Presupuesto del Consejo Social y la Gerencia.

El Consejo Social ha sido informado trimestralmente de la ejecución del presupuesto de la Universidad, así como del Contrato Programa anual entre la Universidad y la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, así como de los Contratos Programas anuales entre la Universidad y los diversos Centros y Departamentos.

Asimismo se han llevado a cabo la aprobación del Presupuesto General de la Universidad del ejercicio 2013, la propuesta de precios públicos de enseñanzas oficiales para el curso 2013-2014 al Consejo Andaluz de Universidades, la aprobación de la Liquidación del Presupuesto de la Universidad correspondiente al ejercicio 2012, así como la aprobación del Presupuesto de 2013 y Liquidación de 2012 del propio Consejo Social. Destacamos dos cosas al respecto: 1) El Gerente informó en julio de 2012 los criterios generales de elaboración del Presupuesto de la Universidad de Almería para 2013; y 2) La confección de

la Liquidación del Presupuesto de la Universidad de 2012 se ha hecho antes del 1 de marzo de 2013, como marcaba la nueva legislación, pero incluso se ha ido más allá y se ha aprobado dicha liquidación y las Cuentas Anuales de 2012 también antes de esa fecha, habiéndose auditado externamente anteriormente.

Se han convocado las ayudas al estudio para los alumnos inmigrantes para el curso 2012-2013 y se ha puesto una nueva edición del Proyecto “ÚNETE A TU UNIVERSIDAD”, con el que el Consejo Social pretende hacerse eco de la realidad socio-económica de la provincia de Almería.

En cuanto a los *Asuntos Académicos*, el Consejo Social además de pronunciarse respecto a la aprobación de los precios públicos para el desarrollo de los cursos de Enseñanzas Propias y de los Masteres Propios, el informe favorable de las memorias de nuevos Másteres Oficiales y Programas de Doctorados y modificación de memorias de diferentes Grados ya implantados, y la distribución de las Becas de Colaboración en Departamentos otorgadas por el Ministerio de Educación, destaca el análisis que ha hecho acerca de los informes presentados por diversos Vicerrectores sobre la evaluación de los resultados docentes y de investigación. Destaca, asimismo, el análisis de la creación de la Escuela de Doctorado de la Universidad y la Escuela Internacional de Doctorado del CEIA3, y la participación en los Premios a la Excelencia Docente, y la participación en la Comisión de Investigación y en la Comisión Delegada del Consejo de Gobierno que analiza todos los temas relativos a nuevas enseñanzas oficiales.

Con relación a las acciones programadas por este Consejo de cara a *participar en la planificación estratégica de la universidad y aproximar nuestra Universidad con su entorno socioeconómico*, cabe destacar la y presentación del Estudio del impacto de la Universidad de Almería en la provincia de Almería desde su creación, estudio que ha sido editado por el Consejo Social coincidiendo con el 20 aniversario de la Universidad de Almería. A lo largo de sus páginas, se puede descubrir la aportación de la Universidad de Almería a su entorno. Desde el Consejo Social fuimos conscientes del progreso, el motor de cambio y el desarrollo económico que supone contar con una universidad como la de Almería, pero era necesario plasmar en un estudio riguroso el papel de ésta en el desarrollo socioeconómico de su entorno desde distintas ópticas y, por ello, lanzamos la convocatoria de este estudio que ahora ve la luz.

Por otro lado, destaca también el informe sobre propuesta de creación, modificación y supresión de centros de la Universidad de Almería. Además, se ha lanzado la 13ª edición del Premio del Consejo Social de la Universidad de Almería a Iniciativas Emprendedoras. También se ha seguido colaborando en la organización del programa de proyectos de Intercambio entre Directivos y Personal de la Universidad de Almería y del Foro de Innovación Universidad-Empresa. Todas estas actividades se han desarrollado en colaboración con diversos Vicerrectorados y la Fundación Mediterránea.

En virtud al artículo 14 de la LOU, se lleva a cabo anualmente la aprobación del Plan anual de actuaciones destinado a promover las relaciones entre la universidad y su entorno, elaborado y propuesto por una Comisión Mixta Consejo Social-Equipo de Gobierno.

Sólo resta invitar a la lectura de este documento que, además de recoger los datos y acontecimientos que constituyeron el quehacer del Consejo en el pasado curso académico, constituye una forma de rendir cuentas a la sociedad de la labor realizada con el esfuerzo de todos.

## CONSEJO SOCIAL

### COMPOSICIÓN A 30 DE JUNIO DE 2013

---

Joaquín Moya-Angeler Cabrera

Presidente – designado por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía

Ana Belén Gea Segura

Secretaria – designada como Consejera por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería.

#### PARTE ACADÉMICA

Pedro Roque Molina García

Rector Magnífico – Miembro Nato

Antonio Miguel Posadas Chinchilla

Gerente – Miembro Nato

M<sup>a</sup> Luisa Trinidad García

Secretaria General – Miembro Nato

José Luis Alonso Molina

Representante del P.A.S.

Noemí Cruz Martínez

Representante de alumnos.

José Luis Martínez Vidal

Representante P.D.I.

#### PARTE SOCIAL

Antonio Pérez Lao

Consejo Gobierno Universidad de Almería

Jorge Molina Sanz

Consejo Gobierno Universidad de Almería

Amparo García Escarabajal

Consejo Gobierno Universidad de Almería

Mariano Contreras Casas

Empresas de Economía Social

Luis Escámez Martín

Representación Empresarial

Ernesto Castilla Morales

Representación Empresarial

Martín Soler Márquez	Consejo And. Municipios y Provincias
Alfredo Sánchez Fernández	Consejo de Gobierno Junta Andalucía
Trinidad Cabeo Rodríguez	Consejo de Gobierno Junta Andalucía
Mª Eva Cano Pérez	Consejo de Gobierno Junta Andalucía
José García Fernández	Parlamento Junta de Andalucía
María Angustias Sánchez Martín	Parlamento Junta de Andalucía
Carmen Vidal Salcedo	Representación Sindical
Antonio Valdivieso Montes	Representación Sindical

### **PERSONAL FUNCIONARIO ADSCRITO AL CONSEJO SOCIAL**

Ana B. Gea Segura	Secretaría del Consejo Social
Mª Elisa Álvarez Siles	Jefa de Negociado
Rosa Mª Cuerva Romero	Puesto Base Auxiliar Administración

## **COMISIONES DELEGADAS DE TRABAJO DEL CONSEJO SOCIAL**

---

Para intentar responder a las tareas que el Consejo Social tiene encomendadas por la Sociedad y hacer más operativo su funcionamiento se han constituido tres comisiones:

- **Comisión de Financiación y Presupuesto.** Esta comisión trata las competencias decisorias y de control del capítulo económico, presupuestario y patrimonial de la Universidad.
- **Comisión de Normas y Calidad de la Enseñanza.** Esta Comisión trata todas aquellas cuestiones para la mejora de la calidad docente, investigadora y científica, y de servicios, además de establecer los precios públicos de las Enseñanzas No Regladas.
- **Comisión de Estrategia y Relaciones con la Sociedad.** Esta Comisión es la encargada de tratar todos aquellos asuntos relacionados con la planificación estratégica de la Universidad y las actuaciones para promover sus relaciones con el Entorno.

### **COMISIÓN DE FINANCIACIÓN Y PRESUPUESTOS**

- **Composición**

Presidente:

D. Luis Escámez Martín

Secretaria:

D<sup>a</sup>. Ana B. Gea Segura

Vocales:

D. Antonio Miguel Posadas Chinchilla

D. José Luis Alonso Molina

D<sup>a</sup>. Carmen Vidal Salcedo

D. Jorge Molina Sanz

D. Martín Soler Márquez

D. José García Fernández

D. Mariano Contreras Casas

D<sup>a</sup> Trinidad Cabeo Rodríguez

D<sup>a</sup>. Noemí Cruz Martínez



- Sesiones:

18 de julio de 2012

05 de diciembre de 2012

25 de febrero de 2013

26 de abril de 2013

Las principales actividades de la Comisión se han centrado en la elaboración y aprobación del Plan de Auditoría y Control Interno (PACI) para el ejercicio 2013 y en el seguimiento del PACI 2012, así como en el análisis de los informes y propuestas sobre los presupuestos de la Universidad y sus respectivas liquidaciones. También se ha actualizado el Protocolo de Información Económica.

- **Asuntos destacados:**

- Informe del Plan de Eficiencia 2012-2013.
- Informe de ejecución del Presupuesto de la Universidad de Almería de 2012.
- Informe del Plan de auditoría y control interno para el ejercicio 2012.
- Informe de avance del Plan de Auditoría y Control Interno correspondiente al ejercicio 2012.
- Informe de los criterios generales de elaboración del Presupuesto de la Universidad de Almería para 2013.
- Informe del Sr. Gerente sobre la situación económica de la Universidad de Almería.
- Informe y propuesta de Presupuesto del Consejo Social correspondiente al ejercicio 2013.
- Informe de ejecución del Presupuesto de la Universidad de Almería de 2012 (Tercer trimestre)
- Informe y propuesta del Presupuesto General de la Universidad de Almería del ejercicio 2013.
- Informe de avance del Plan de Auditoría y Control Interno correspondiente al ejercicio 2012. (Contabilización de facturas).
- Informe del Plan de auditoría y control interno para el ejercicio 2013.

- Informe de modificaciones de crédito en relación con el presupuesto de la Universidad de Almería correspondiente al ejercicio 2012.
- Informe y ratificación, si procede, de la propuesta para el establecimiento de tasas y precios públicos por servicios académicos conducentes a la obtención del título de Licenciado en Derecho para el curso 2012/2013.
- Informe sobre la convocatoria de ayudas del Consejo Social para alumnos inmigrantes de la UAL para el curso 2012/2013 y del Proyecto “Únete a tu Universidad” (resultados de la 5ª edición y convocatoria de 6ª edición).
- Informe de modificaciones de crédito en relación con el presupuesto de la Universidad de Almería correspondiente al ejercicio 2011.
- Informe sobre la convocatoria de ayudas del Consejo Social para alumnos inmigrantes de la UAL para el curso 2011/2012 y del Proyecto “Únete a tu Universidad” (resultados de la 4ª edición y convocatoria de 5ª edición).
- Informe sobre la personalización cualitativa a la UAL del Libro Blanco de los Costes en Universidades.
- Análisis de las funciones de la Comisión de Financiación y Presupuestos de acuerdo a la modificación de la Ley Andaluza de Universidades.
- Propuesta de delegación del Pleno a la Comisión de Financiación y Presupuestos para la aprobación del Plan de Auditoría y Control Interno (PACI) para el ejercicio 2012.
- Informe de ejecución del Presupuesto de la UAL de 2011 (Cuarto trimestre).
- Aprobación, si procede, del Plan de Auditoría y Control Interno (PACI) 2012.
- Informe de ejecución del Presupuesto de la Universidad de Almería de 2012 (Primer trimestre)
- Informe sobre la contratación pública electrónica en la Universidad de Almería.
- Informe de la Concesión de las Becas del Consejo Social para alumnos inmigrantes de la Universidad de Almería en el curso 2011/2012 y del Proyecto “Únete a tu Universidad”.
- Análisis de las Cuentas Anuales de la Universidad de Almería del ejercicio 2011 y presentación por parte de los Auditores del Borrador de Informe de Auditoría.
- Informe y propuesta de la liquidación del Presupuesto del Consejo Social

- Informe y propuesta de la liquidación del Presupuesto del Consejo Social
- correspondiente al ejercicio 2012.
- Análisis de las Cuentas Anuales de la Universidad de Almería del ejercicio 2012 y presentación por parte de los Auditores del borrador de Informe de Auditoría
- Informe sobre Contratos Programas con UAL\_CEICE y UAL\_Centros y Departamentos: 2012.
- Informe de resultados del Plan de Auditoría y Control Interno (PACI) del ejercicio 2012 (Pago a Personal y Pagos de Subvenciones).
- Informe sistemático económico-financiero de la UAL correspondiente a 2011.
- Informe de ejecución del Presupuesto de la UAL de 2013 (Primer trimestre).
- Propuesta de modificación del Protocolo de Información Económica

## **COMISIÓN DE NORMAS Y CALIDAD DE LA ENSEÑANZA**

- **Composición**

Presidente:

D. Alfredo Sánchez Fernández

Secretaria:

D<sup>a</sup>. Ana Belén Gea Segura

Vocales:

D. Antonio Valdivieso Montes

D<sup>a</sup>. María Eva Cano Pérez

D<sup>a</sup>. Trinidad Cabeo Rodríguez

D. Mariano Contreras Casas

D. José Luis Alonso Molina

D. José García Fernández

D<sup>a</sup>. Amparo García Escarabajal

D<sup>a</sup>. Noemí Cruz Martínez

D. Ernesto Castilla Morales

- **Sesiones:**

25 de julio de 2012

14 de noviembre de 2012 (virtual)

13 de diciembre de 2012

8 de febrero de 2013

29 de abril de 2013

24 de mayo de 2013

Las principales actividades de la Comisión se han centrado en el análisis de las memorias de nuevos másteres y doctorados y modificaciones de memorias de diferentes grados, y en el análisis de la creación de la Escuela de Doctorado de la Universidad y la Escuela Internacional de Doctorado del CEIA3. También se han analizado los informes sobre la evaluación de los resultados docentes y de investigación, así como sobre precios públicos de enseñanzas no regladas de la Universidad.

- **Asuntos destacados:**

- Informe sobre el curso de adaptación al Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.
- Informe sobre los Estatutos de la Fundación CEIMAR.
- Informe de la participación de la Universidad de Almería en la Escuela Internacional de Doctorado de Estudios del Mar (CEIMAR)
- Informe de la creación de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Almería.
- Informe y aprobación, si procede, de los precios públicos de los Cursos de Enseñanzas No Regladas de más de 250 horas.
- Informe y ratificación, si procede, de los precios públicos de los Cursos de Enseñanzas No Regladas de menos de 250 horas.
- Informe sobre Másteres Oficiales y Doctorados implantados en el curso 2012-2013.
- Informe de las memorias de Másteres Oficiales y Doctorados para su implantación en el curso 2013-2014.
- Informe sobre la modificación de Títulos de Grado: Magisterio, Enfermería, Fisioterapia.
- Informe sobre la Memoria de la Escuela Internacional de Doctorado del CEIA3.

- Informe de la distribución de Becas de Colaboración otorgadas por el Ministerio de Educación a la Universidad de Almería para el curso 2012-2013.
- Informe de los galardonados en la IV Convocatoria de los Premios a la Excelencia Docente en la Universidad de Almería.
- Informe sobre Doctorados impartidos en el curso 2012-13 (tutelas académicas y tesis) y sobre Másteres Oficiales a implantar en el curso 2013-2014.
- Informe favorable, si procede, de las memorias de nuevos Másteres Oficiales, pendiente de ratificación por el Pleno del Consejo Social.
- Informe de la modificación de los Títulos de Grado en Maestro/a Educación Primaria, Maestro/a Educación Infantil, Relaciones Laborales, Ingeniería Agrícola, Ingeniería Informática y Trabajo Social
- Propuesta sobre los criterios de distribución de becas-colaboración en Departamentos.
- Informe sobre los resultados de investigación y de transferencia de conocimiento de la UAL 2012-2013.
- Informe de resultados encuestas de satisfacción de alumnos del curso 2011-12.
- Informe de la V Convocatoria de los Premios a la Excelencia en Innovación Docente en la Universidad de Almería.

## **COMISIÓN DE ESTRATEGIA Y RELACIONES CON LA SOCIEDAD**

- **Composición**

Presidente:

D. Antonio Pérez Lao

Secretaria:

D<sup>a</sup>. Ana Belén Gea Segura

Vocales:

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Luisa Trinidad García

D. Alfredo Sánchez Fernández  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Angustias Sánchez Martín  
D<sup>a</sup>. Noemí Cruz Martínez  
D. Jorge Molina Sanz  
D. Mariano Contreras Casas  
D. José Luis Martínez Vidal  
D<sup>a</sup>. Trinidad Cabeo Rodríguez  
D<sup>a</sup> Amparo García Escarabajal

- **Sesiones:**

10 de diciembre de 2012

6 de febrero de 2013

13 de mayo de 2013

En el marco de esta Comisión destaca el seguimiento de la realización del Estudio del Impacto de la Universidad de Almería en la provincia de Almería, y la publicación y presentación final del citado estudio, y la convocatoria de la XIII edición del Premio del Consejo Social a Iniciativas Emprendedoras. Destaca también el informe sobre propuesta de creación, modificación y supresión de centros de la Universidad de Almería. Además, lleva a cabo el seguimiento de los Planes de Actuaciones anuales destinados a promover las relaciones entre la Universidad y su entorno.

- **Asuntos destacados:**

- Informe sobre ejecución del Plan de Actuaciones de 2012 destinado a promover las relaciones entre la Universidad y su entorno.
- Informe del Plan de Actuaciones para 2013 destinado a promover las relaciones entre la Universidad y su entorno.
- Informe sobre la Memoria de Actividades del Consejo Social correspondiente al curso académico 2011-2012.
- Avance del Estudio del impacto de la Universidad de Almería en la provincia de Almería desde su creación.
- Informe de la reunión Consejo Social-Consejo de Estudiantes
- Informe sobre las reuniones de Consejos Sociales a nivel andaluz y nacional.
- Presentación de la Memoria de Responsabilidad Social de la Universidad de Almería 2011-2012.

- Análisis del Estudio del impacto de la Universidad de Almería en la provincia de Almería desde su creación.
- Informe de las propuestas de calificación y descalificación de Empresas de Base Tecnológica (EBT'S-UAL).
- Aprobación, si procede, de los estatutos del consorcio interuniversitario PORTA LAUREA y la adhesión de la Universidad de Almería al citado consorcio, pendiente de ratificación por el Pleno del Consejo Social.
- Colaboración para la creación de una nueva Asociación de Antiguos Alumnos, en el marco de la función del Consejo Social de “fomentar el establecimiento de relaciones entre la universidad y sus antiguos alumnos.

### **COMISIÓN EJECUTIVA**

- **Composición**

Presidente del Consejo Social:

D. Joaquín Moya-Angeler Cabrera

El Rector de la Universidad:

D. Pedro Roque Molina García

Los Presidentes de las Comisiones:

D. Luis Escámez Martín

D. Antonio Pérez Lao

D. Alfredo Sánchez Fernández

El Gerente de la Universidad:

D. Antonio Miguel Posadas Chinchilla

La Secretaria del Consejo Social:

D<sup>a</sup>. Ana Belén Gea Segura

## **RELACIÓN DE SESIONES PLENARIAS DEL CONSEJO SOCIAL DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2012-2013**

---

Durante el curso académico 2012-2013, el Consejo Social de la Universidad de Almería ha celebrado 4 Sesiones Plenarias que han servido para debatir y acordar distintos asuntos, tanto en materia económica como académica o social.

---

<b>Número de sesión Plenaria</b>	<b>Fecha de celebración</b>	<b>Tipo de Sesión Plenaria</b>
<b>Sesión Plenaria nº 41</b>	30/07/2012	Ordinaria
<b>Sesión Plenaria nº 42</b>	19/12/2012	Ordinaria
<b>Sesión Plenaria nº 43</b>	26/02/2013	Ordinaria
<b>Sesión Plenaria nº 44</b>	13/06/2013	Ordinaria

---





## **PUNTOS TRATADOS EN LAS SESIONES PLENARIAS DEL CONSEJO SOCIAL**

---

SESIÓN PLENARIA N.º 41

30 DE JULIO DE 2012

---

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe del Excmo. Sr. Presidente.
3. Informe del Excmo. Sr. Rector.
4. Informe favorable, si procede, sobre propuesta de creación, modificación y supresión de centros de la Universidad de Almería.
5. Acuerdos y propuestas de la Comisión Delegada de Normas y Calidad de la Enseñanza.
  - 5.1. Adopción de acuerdo, si procede, sobre el curso de adaptación al Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.
  - 5.2. Aprobación, si procede, de los Estatutos de la Fundación CEIMAR.
  - 5.3. Informe favorable, si procede, de la creación de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Almería.
  - 5.4. Informe y ratificación, si procede, de los precios públicos de los Cursos de Enseñanzas No Regladas.
6. Acuerdos y propuestas de la Comisión Delegada de Financiación y Presupuestos.
  - 6.1. Informe del Plan de Eficiencia 2012-2013.

6.2. . Informe de ejecución del Presupuesto de la Universidad de Almería de 2012 (Segundo trimestre).

6.3. Informe de avance del Plan de Auditoría y Control Interno correspondiente al ejercicio 2012.

6.4. Informe de los criterios generales de elaboración del Presupuesto de la Universidad de Almería para 2013.

7. Ruegos y Preguntas.

SESIÓN PLENARIA N.º 42

19 DE DICIEMBRE DE 2012

---

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe del Excmo. Sr. Presidente.
3. Informe del Excmo. Sr. Rector.
4. Acuerdos y propuestas de la Comisión Delegada de Normas y Calidad de la Enseñanza.
  - 4.1. Informe sobre Grados y Másteres Oficiales impartidos en el curso académico 2012-13.
  - 4.2. Informe favorable, si procede, de las Memorias de Doctorados para su verificación.
  - 4.3. Aprobación, si procede, de las modificaciones del Título de Grado en Enfermería, Título de Grado en Educación Infantil y del Título de Grado en Educación Primaria, así como las modificaciones del Título de Máster Oficial en Intervención en Convivencia Escolar.
  - 4.4. Informe favorable, si procede, sobre la memoria de creación de la Escuela Internacional de Doctorado del CEIA3.

- 4.5. Informe y ratificación, si procede, de los precios públicos de los Cursos de Enseñanzas No Regladas de más de 250 horas.
  - 4.6. Informe y ratificación, si procede, de los precios públicos de los Cursos de Enseñanzas No Regladas de menos de 250 horas.
  - 4.7. Informe de la distribución de Becas de Colaboración otorgadas por el Ministerio de Educación a la Universidad de Almería para el curso 2012-2013.
  - 4.8. Informe de los galardonados en la IV Convocatoria de los Premios a la Excelencia en Innovación Docente en la Universidad de Almería.
5. Acuerdos y propuestas de la Comisión Delegada de Financiación y Presupuestos.
    - 5.1.. Informe y ratificación, si procede, sobre el establecimiento de tasas y precios públicos, de la Licenciatura de Derecho, por servicios académicos conducentes a la obtención de títulos oficiales para el curso 2012/2013.
    - 5.2. Informe y aprobación, si procede, del Presupuesto del Consejo Social correspondiente al ejercicio 2013.
    - 5.3. Informe de ejecución del Presupuesto de la Universidad de Almería de 2012 (Tercer trimestre)
    - 5.4. Informe y aprobación, si procede, del Presupuesto General de la Universidad de Almería del ejercicio 2013.
    - 5.5. Informe de resultados del Plan de Auditoría y Control Interno correspondiente al ejercicio 2012. (Contabilización de facturas y expedientes de contratación).
    - 5.6. Informe y aprobación, si procede, del Plan de Auditoría y Control Interno para el ejercicio 2013.
    - 5.7. Informe y aprobación, si procede, de las modificaciones de crédito en relación con el presupuesto de la Universidad de Almería correspondiente al ejercicio 2012.

- 5.8. Informe sobre la convocatoria de ayudas del Consejo Social para alumnos inmigrantes de la UAL para el curso 2012/2013 y del Proyecto “Únete a tu Universidad” (resultados de la 5ª edición y convocatoria de 6ª edición).
6. Acuerdos y propuestas de la Comisión Delegada de Estrategia y de Relaciones con la Sociedad.
- 6.1. Informe sobre la ejecución del Plan de Actuaciones de 2012 destinado a promover las relaciones entre la Universidad y su entorno.
- 6.2. Informe y aprobación, si procede, del Plan de Actuaciones para 2013 destinado a promover las relaciones entre la Universidad y su entorno.
- 6.3. Informe y aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades del Consejo Social correspondiente al curso académico 2011-2012.
- 6.4. Avance del “Estudio del impacto de la Universidad de Almería en la provincia de Almería desde su creación”.
- 6.5. Informe de la reunión Consejo Social-Consejo de Estudiantes
- 6.6. Informe y aprobación, si procede, de la propuesta de calificación como Empresa de Base Tecnológica EBT-UAL de la Empresa Biorizon Biotech, S.L.

7. Ruegos y Preguntas

SESIÓN PLENARIA N.º 43

26 DE FEBRERO DE 2013

---

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe del Excmo. Sr. Presidente.
3. Informe del Excmo. Sr. Rector.

4. Acuerdos y propuestas de la Comisión Delegada de Normas y Calidad de la Enseñanza.
  - 4.1. Ratificación, si procede, del informe favorable, de las Memorias de los siguientes Másteres Oficiales: Investigación en Ciencias de la Enfermería; Sexología: Educación Sexual y Clínica Sexológica; Investigación en Medicina y Ciencias de la Salud.
  - 4.2. Adopción de acuerdo, si procede, sobre la participación de la Universidad de Almería en Máster Oficial Interuniversitario en Química.
  - 4.3. Informe y ratificación, si procede, de los precios públicos de los Cursos de Enseñanzas No Regladas.
5. Acuerdos y propuestas de la Comisión Delegada de Financiación y Presupuestos.
  - 5.1. Informe y aprobación, si procede, de la liquidación del Presupuesto del Consejo Social correspondiente al ejercicio 2012.
  - 5.2. Informe y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y liquidación del presupuesto de la Universidad de Almería correspondiente al ejercicio 2012.
6. Acuerdos y propuestas de la Comisión Delegada de Estrategia y de Relaciones con la Sociedad.
  - 6.1. Informe y ratificación, si procede, de la aprobación de los estatutos del consorcio interuniversitario PORTA LAUREA y de la adhesión de la Universidad de Almería al citado consorcio.
7. Ruegos y Preguntas.

SESIÓN PLENARIA N.º 44

13 DE JUNIO DE 2013

---

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe del Excmo. Sr. Presidente.
3. Informe del Excmo. Sr. Rector.
4. Acuerdos y propuestas de la Comisión Delegada de Normas y Calidad de la Enseñanza.
  - 4.1. Informe favorable, si procede, de la modificación de los Títulos de Grado en Maestro/a Educación Primaria, Maestro/a Educación Infantil, Relaciones Laborales, Ingeniería Agrícola, Ingeniería Informática y Trabajo Social.
  - 4.2. Informe y aprobación, si procede, de unos nuevos criterios de distribución de becas-colaboración en Departamentos.
  - 4.3. Informe sobre los resultados de investigación y de transferencia de conocimiento de la UAL 2012-2013.
  - 4.4. Informe de resultados encuestas de satisfacción de alumnos del curso 2011-12.
  - 4.5. Informe de la V Convocatoria de los Premios a la Excelencia en Innovación Docente en la Universidad de Almería.
  - 4.6. Informe y ratificación, si procede, de los precios públicos de los Cursos de Enseñanzas No Regladas
5. Acuerdos y propuestas de la Comisión Delegada de Financiación y Presupuestos.
  - 5.1. Adopción de acuerdo, si procede, sobre el establecimiento de tasas y precios públicos por servicios académicos conducentes a la obtención de títulos oficiales para el curso 2013/2014.
  - 5.2. Informe y aprobación, si procede, de modificación del Protocolo de Información Económica.

5.3. Informe sobre Contratos Programas con UAL\_CEICE y UAL\_Centros y Departamentos: 2012.

5.4. Informe de resultados del Plan de Auditoría y Control Interno (PACI) del ejercicio 2012 (Pago a Personal y Pagos de Subvenciones).

5.5. Informe sistemático económico-financiero de la UAL correspondiente a 2011

5.6. Informe de ejecución del Presupuesto de la UAL de 2013 (Primer trimestre).

5.7. Informe de la Concesión de las Becas del Consejo Social para alumnos inmigrantes de la Universidad de Almería en el curso 2012/2013 y del Proyecto “Únete a tu Universidad”.

6. Acuerdos y propuestas de la Comisión Delegada de Estrategia y de Relaciones con la Sociedad.

6.1. Presentación de la Memoria de Responsabilidad Social de la Universidad de Almería 2011-2012.

6.2. Presentación del Estudio del impacto de la Universidad de Almería en la provincia de Almería desde su creación

6.3. Informe y aprobación, si procede, de la propuesta de calificación como Empresa de Base Tecnológica EBT-UAL de la empresa NEURODIGITAL TECHNOLOGIES, S.L.

7. Ruegos y Preguntas.

## **ACUERDOS PLENARIOS RELEVANTES**

---

SESIÓN PLENARIA N.º 41

30 DE JULIO DE 2012

**1. Lectura y Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

Se aprueba el acta de la sesión de 29 de junio de 2012



**2. Informe favorable, si procede, sobre propuesta de creación, modificación y supresión de centros de la Universidad de Almería.**

Se informa favorablemente lo siguiente:

1). La supresión de la Facultad de Ciencias de la Educación y de la Facultad de Ciencias de la Salud, y la creación de la Facultad de Ciencias de la Educación, Enfermería y Fisioterapia, a la que quedan adscritas las titulaciones de los dos Centros anteriormente citados.

2). La supresión de la Facultad de Humanidades y de la Facultad de Psicología, y la creación de la Facultad de Humanidades y Psicología, a la que quedan adscritas las titulaciones de los dos Centros anteriormente citados.

3). La supresión de la Facultad de Ciencias Experimentales y de la Escuela Superior de Ingeniería, y la creación de la Escuela Politécnica Superior y Facultad de Ciencias Experimentales, a la que quedan adscritas las titulaciones de los dos Centros anteriormente citados.

**3. Adopción de acuerdo, si procede, sobre el curso de adaptación al Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.**

Se acuerda aprobar el curso de adaptación al Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

**4. Aprobación se procede, de los Estatutos de la Fundación CEIMAR.**

Se acuerda aprobar los Estatutos de la Fundación CEIMAR.

**5. Informe favorable se procede, de la creación de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Almería.**

Se informa favorablemente la creación de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Almería. Su finalidad es la organización de las enseñanzas y actividades propias del doctorado, así como la gestión de las Escuelas de Doctorado interuniversitarias en las que participa nuestra Universidad, en el ámbito del fomento de la colaboración con aliados externos en la I+D+I. contará con una Dirección y un Comité de Dirección elaborará un Reglamento de Régimen interno, que sea complementario al Código de Buenas Prácticas de Investigación, aprobado en Consejo de Gobierno de 11 de mayo de 2011.

**6. Informa y ratificación se procede, de los precios públicos de los Cursos de Enseñanzas No Regladas.**

Se ratifican los precios públicos de los Cursos de Enseñanzas No Regladas.

**1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

Se acuerda aprobar el acta de la sesión de 30 de julio de 2012.

**2. Informe favorable, si procede, de las Memorias de Doctorados para su verificación.**

Se acuerda informar favorablemente las Memorias de los Programas de Doctorado propuestos al amparo del Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas de doctorado, y que se relacionan en la siguiente tabla:

<b>PROGRAMAS DOCTORADO DE LA UAL A EFECTOS DE SU VERIFICACIÓN POR LA AGENCIA ANDALUZA DEL CONOCIMIENTO Y QUE ENTRARÁN EN VIGOR PARA EL CURSO ACADÉMICO 2013-2014</b>		
NOMBRE	ORIGEN	UNIVERSIDAD RESPONSABLE
Agricultura Protegida	Doctorado de Mención hacia la Excelencia	UAL
Análisis funcional en contextos clínicos	Doctorado de Mención hacia la Excelencia	UAL
Biotecnología y bioprocesos industriales aplicados a la agroalimentación, medio ambiente y salud	Doctorado de Mención hacia la Excelencia	UAL
Ciencias aplicadas y medioambientales	Doctorado de Rama	UAL
Educación	Doctorado de Rama	UAL
Ciencias Económicas, Empresariales y Jurídicas	Doctorado de Rama Doctorado Interuniversitario	UAL
Ciencias Sociales y Humanidades	Doctorado de Rama	UAL
Informática	Doctorado de Mención hacia la Excelencia	UAL
Ingeniería y Arquitectura	Doctorado de Rama	UAL
Química Avanzada	Doctorado de Mención hacia la Excelencia	UAL
<b>PROGRAMAS DE DOCTORADO DE LA UAL CONDICIONADOS A QUE LA UNIVERSIDAD COORDINADORA EJECUTE EL CORRESPONDIENTE PROCESO DE VERIFICACIÓN COMPATIBLE CON LA NORMATIVA DE LA UAL Y REMITA A ESTA TODA LA DOCUMENTACIÓN PERTINENTE ANTES DEL 31 DE ENERO DE 2013, ESTANDO IGUALMENTE PREVISTA SU ENTRADA EN VIGOR PARA EL CURSO ACADÉMICO 2013-2014</b>		
Salud, Psicología y Psiquiatría	Doctorado Interuniversitario	Universidad Rovira y Virgili
Filosofía	Doctorado Interuniversitario	Universidad de Murcia
Matemáticas	Doctorado Interuniversitario. Doctorado de Mención hacia la Excelencia	Universidad de Granada

**3. Aprobación, si procede, de las modificaciones del Título de Grado en Enfermería, Título de Grado en Educación Infantil y del Título de Grado en**

**Educación Primaria, así como las modificaciones del Título de Máster Oficial en Intervención en Convivencia Escolar.**

Se acuerda aprobar las modificaciones del Título de Grado en Enfermería, Título de Grado en Maestro en Educación Infantil y del Título de Grado en Maestro en Educación Primaria, así como las modificaciones del Título de Máster Oficial en Intervención en Convivencia Escolar para su aplicación a partir del curso académico 2013-2014.

**4. Informe favorable, si procede, sobre la memoria de creación de la Escuela Internacional de Doctorado del CEIA3.**

Se acuerda informa favorablemente la memoria de creación de la Escuela Internacional de Doctorado del CEIA3.

**5. Informe y ratificación, si procede, de los precios públicos de los Cursos de Enseñanzas No Regladas de más de 250 horas.**

Se ratifican los precios públicos de los Cursos de Enseñanzas No Regladas de más de 250 horas.

**6. Informe y ratificación, si procede, de los precios públicos de los Cursos de Enseñanzas No Regladas de menos de 250 horas.**

Se ratifican los precios públicos de los Cursos de Enseñanzas No Regladas de menos de 250 horas.

**7. Informe y ratificación, si procede, sobre el establecimiento de tasas y precios públicos, de la Licenciatura de Derecho, por servicios académicos conducentes a la obtención de títulos oficiales para el curso 2012/2013.**

En relación al establecimiento de tasas y precios públicos de la Licenciatura de Derecho, por servicios académicos conducentes a la obtención de títulos oficiales para el curso 2012/2013, se ratifica la propuesta de la Comisión de Financiación y Presupuestos del Consejo Social de la Universidad de Almería, propuesta que fue autorizada por la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología en su escrito de 10 de diciembre de 2012 (REF. DGU/JTR).

**8. Informe y aprobación, si procede, del Presupuesto del Consejo Social correspondiente al ejercicio 2013.**

Se acuerda aprobar el Presupuesto del Consejo Social correspondiente al ejercicio 2013, de acuerdo con el art 27 de la Ley 15/2003, de 22 de diciembre, Andaluza de Universidades.

**9. Informe y aprobación, si procede, del Presupuesto General de la Universidad de Almería del ejercicio 2013.**

Se acuerda aprobar el Presupuesto General de la Universidad de Almería correspondiente al ejercicio 2013, de acuerdo con el Art. 193. 4 de los Estatutos de la

Universidad de Almería y el art 18.2.b de la Ley 15/2003, de 22 de diciembre, Andalucía de Universidades.

**10. Informe y aprobación, si procede, del Plan de Auditoría y Control Interno para el ejercicio 2013.**

Se acuerda aprobar el Plan de Auditoría y Control Interno para el ejercicio 2013.

**11. Informe y aprobación, si procede, de las modificaciones de crédito en relación con el presupuesto de la Universidad de Almería correspondiente al ejercicio 2012.**

Se acuerda aprobar las modificaciones de crédito en relación con el presupuesto de la Universidad de Almería correspondiente al ejercicio 2012.

**12. Informe y aprobación, si procede, del Plan de Actuaciones para 2013 destinado a promover las relaciones entre la Universidad y su entorno.**

Se acuerda aprobar el Plan de Actuaciones para 2013 destinado a promover las relaciones entre la Universidad y su entorno.

**13. Informe y aprobación, si procede, de la Memoria de Actividades del Consejo Social correspondiente al curso académico 2011-2012.**

Se acuerda aprobar la Memoria de Actividades del Consejo Social correspondiente al curso académico 2011-2012.

**14. Informe y aprobación, si procede, de la propuesta de calificación como Empresa de Base Tecnológica EBT-UAL de la Empresa Biorizon Biotech, S.L.**

Se acuerda aprobar la propuesta de calificación como Empresa de Base Tecnológica EBT-UAL de la Empresa Biorizon Biotech, S.L.

SESIÓN PLENARIA N.º 43

26 DE FEBRERO DE 2013

**1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

Se acuerda aprobar el acta de la sesión de 19 de diciembre de 2012.

**2. Ratificación, si procede, del informe favorable, de las Memorias de los siguientes Másteres Oficiales: Investigación en Ciencias de la Enfermería; Sexología: Educación Sexual y Clínica Sexológica; Investigación en Medicina y Ciencias de la Salud.**

Se acuerda informar favorablemente las memorias de los siguientes másteres:

- Máster Oficial en Investigación en Ciencias de la Enfermería (60 ECTS). Sustituye al actual máster oficial en Ciencias de la Enfermería (120 ECTS).
  - Máster Oficial en Sexología: Educación Sexual y Clínica Sexológica (90 ECTS). Sustituye al actual máster oficial en Sexología (120 ECTS).
  - Máster Oficial en Investigación en Medicina y Ciencias de la Salud (60 ECTS). Su impartición durante el curso 2013-14 estará condicionada, además de a su verificación positiva, al cumplimiento de los siguientes requisitos:
    - 40% de su carga lectiva será adscrita a área externa, sin que ello suponga financiación adicional a la que de forma ordinaria le pueda corresponder.
    - No se impartirá si el número de alumnos-as matriculados-as es inferior a 20.
    - En el Decreto de precios públicos no tendrá tratamiento de investigador ni habilitante, por lo que se incluirá en la franja de precios públicos ordinaria.
- 3. Adopción de acuerdo, si procede, sobre la participación de la Universidad de Almería en Máster Oficial Interuniversitario en Química.**
- Se aprueba la participación de la Universidad de Almería en el Máster Oficial Interuniversitario en Química.
- 4. Informe y ratificación, si procede, de los precios públicos de los Cursos de Enseñanzas No Regladas.**
- Se ratifican los precios públicos de los Cursos de Enseñanzas
- 5. Informe y aprobación, si procede, de la liquidación del Presupuesto del Consejo Social correspondiente al ejercicio 2012.**
- Se aprueba la liquidación del presupuesto del Consejo Social correspondiente al ejercicio 2012.
- 6. Informe y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y liquidación del presupuesto de la Universidad de Almería correspondiente al ejercicio 2012.**
- Se aprueban las Cuentas Anuales y liquidación del presupuesto de la Universidad de Almería correspondiente al ejercicio 2012.
- 7. Informe y ratificación, si procede, de la aprobación de los estatutos del consorcio interuniversitario PORTA LAUREA y de la adhesión de la Universidad de Almería al citado consorcio.**
- Se acuerda aprobar los Estatutos del Consorcio Interuniversitario PORTA LAUREA y la adhesión de la Universidad de Almería al citado consorcio.

13 DE JUNIO DE 2013

**1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

Se acuerda aprobar el acta de la sesión de 26 de febrero de 2013.

**2. Informe favorable, si procede, de la modificación de los Títulos de Grado en Maestro/a Educación Primaria, Maestro/a Educación Infantil, Relaciones Laborales, Ingeniería Agrícola, Ingeniería Informática y Trabajo Social.**

Se acuerda informar favorablemente lo siguiente:

- Modificación de los Títulos de Grado en Maestro/a Educación Infantil y Maestro/a Educación Primaria. **(Anexo I)**.
- Modificación del Título de Grado en Relaciones Laborales.
- Modificación del Título de Grado en Ingeniería Agrícola
- Modificación del Título de Grado en Ingeniería Informática.
- Modificación del Título de Grado en Trabajo Social.

**3. Informe y aprobación, si procede, de unos nuevos criterios de distribución de becas-colaboración en Departamentos.**

Se acuerda aprobar unos nuevos criterios de distribución de becas-colaboración en Departamentos

1º) Asignar una beca colaboración para cada departamento (hasta 13 becas: 13 departamentos). Cada beca se adjudicará entre los solicitantes al departamento, de acuerdo con la ordenación resultante de aplicar como criterio de priorización la nota media de su expediente académico, a la que se sumará la valoración otorgada por el departamento al proyecto de colaboración.

2º) El resto de las becas de colaboración, más aquellas que hubieran podido quedar vacantes de la asignación anterior por no existir solicitantes, se distribuirán entre los departamentos que ya tienen un primera beca, hasta un máximo de una más por departamento, en función del expediente académico como orden de prelación, y teniendo en cuenta que los expedientes procedentes de estudios de enseñanzas técnicas se multiplicarán por el coeficiente 1'17 (en base al artículo 22 de la Resolución por la que se convocan becas de carácter general y de movilidad, para estudiantes de enseñanzas universitarias).

3º) En el caso de que el número de becas fuera inferior al de departamentos tras la distribución anterior, las becas restantes se distribuirán entre los departamentos que tienen ya dos becas, hasta un máximo de una más por departamento, en función del expediente académico como orden de prelación, y teniendo en cuenta que los expedientes procedentes de estudios de

enseñanzas técnicas se multiplicarán por el coeficiente 1'17 (en base al artículo 22 de la Resolución por la que se convocan becas de carácter general y de movilidad, para estudiantes de enseñanzas universitarias).

4º) El proceso del punto anterior se repetirá de forma sucesiva mientras queden becas por adjudicar.

5º) Por último, se propone dejar una lista de suplentes, por posibles renunciaciones u otras situaciones extraordinarias que se pudieran presentar.

**4. Informe y ratificación, si procede, de los precios públicos de los Cursos de Enseñanzas No Regladas.**

Se ratifican los precios públicos de los Cursos de Enseñanzas.

**5. Adopción de acuerdo, si procede, sobre el establecimiento de tasas y precios públicos por servicios académicos conducentes a la obtención de títulos oficiales para el curso 2013/2014.**

Se acuerda aprobar la siguiente propuesta:

- Precio público del crédito en los títulos de Grado: 12,62 euros.
- Precio público del crédito de los másteres habilitantes: 19,5 euros.
- Precio público del crédito del resto de másteres (no habilitantes): 41,5 euros.
- Precio público de tutela académica en Programas de Doctorado: 60 euros.
- Precio público de crédito de complementos de formación en Programas de Doctorado: 41,5 euros.
- Para fijar el precio público de aquellas titulaciones a extinguir que no están estructuradas en créditos sino en asignaturas (Licenciatura en Derecho), se propone que se incremente en el mismo porcentaje en que resulte incrementado el precio del crédito de los Grados para el curso 2013-14 con respecto al fijado para 2012-13.

**6. Informe y aprobación, si procede, de modificación del Protocolo de Información Económica.**

Se acuerda aprobar la modificación del Protocolo de Información Económica.

**7. Informe y aprobación, si procede, de la propuesta de calificación como Empresa de Base Tecnológica EBT-UAL de la empresa NEURODIGITAL TECHNOLOGIES, S.L.**

Se acuerda reconocer como EBT-UAL de la empresa NEURODIGITAL TECHNOLOGIES, S.L.

## ACTIVIDADES MÁS SIGNIFICATIVAS

---

- ❖ En relación a las tareas para promover la **adecuación de la oferta de enseñanzas y actividades universitarias a las necesidades de la sociedad y de nuestro entorno socioeconómico**, así como promover, a través del impulso de programas y proyectos, la captación de recursos de manera que se contribuya a la financiación de la Universidad, se ha colaborado un curso más con la Fundación Mediterránea en el Foro de Innovación Universidad-Empresa y el Programa de Intercambios entre Directivos y Personal de la Universidad. De igual forma, se ha participado en los contactos con Cámara de Comercio, Asempal, Coexphal y Hortyfruta, que han pretendido establecer un nuevo protocolo de actuación para concretar acciones de colaboración con la Universidad en investigación y formación. Por otro lado, el Consejo Social ha dado el visto bueno a la participación de expertos profesionales externos en las comisiones que han de elaborar los planes de estudio de diferentes másteres oficiales nuevos.
  
- ❖ En relación a las actividades para **informar a la sociedad sobre la calidad y la excelencia universitaria**, en su actividad docente, de investigación y transferencia del conocimiento y de la prestación de otros servicios, el Consejo Social presentó en junio de 2013, con motivo del XX Aniversario de la Universidad de Almería, un Estudio del impacto de la Universidad de Almería en la provincia de Almería. Este estudio lo han realizado un grupo de investigadores de la Universidad de Almería, tras la convocatoria que el Consejo Social publicó en 2012. Por otra parte, el Consejo Social ha participado en la organización de la IV Edición de los Premios a la Excelencia en Innovación Docente, cuyos premiados fueron los siguientes: El Premio a Proyectos e Innovación Docente para el Diseño de Materiales Didácticos en Soporte Informático (Modalidad A) se concedió al proyecto docente “Elaboración de Materiales Didácticos en Soporte Informático para la Asignatura: Desarrollo del Pensamiento Matemático en la Educación Infantil”. Y se aprobaron menciones especiales por la calidad de los materiales desarrollados a los grupos docentes: “Objetos de Aprendizaje para la Enseñanza Interactiva en Ingeniería” y “Laboratorio Virtual de Edafología y Química Orgánica”. El Premio a Proyectos de Innovación Docente para el Diseño y Transferencia Práctica de Innovaciones Docentes (Modalidad B) se concedió al proyecto “Formación Inicial Vinculada a la Formación Permanente de Profesorado de Educación Infantil”.



- ❖ En relación a las actividades para **fomentar la cultura emprendedora y la creación de empresas en la Universidad**, el Consejo Social lanzó en abril de 2013 la XIII Edición de los Premios del Consejo Social a Iniciativas Emprendedoras. Este premio tienen como objetivo impulsar el espíritu emprendedor y motivar e incentivar la puesta en marcha de proyectos empresariales innovadores por estudiantes, titulados/as y personal de la Universidad de Almería. Se premiará con 2.900 euros el mejor proyecto empresarial premiado.
  
- ❖ Con relación a las actividades encaminadas a facilitar la **integración de los inmigrantes y de alumnos con necesidades especiales** en la Universidad de Almería, se llevan a cabo diferentes becas y programas. Se han convocado, por octava vez, las Ayudas al estudio del Consejo Social para los alumnos inmigrantes para el curso 2012-2013. La ayuda cubrirá los gastos generados por el pago de los precios públicos por servicios académicos que ha abonado el alumno por la formalización de su matrícula del curso 2012-2013 en la Universidad de Almería, con la limitación de 900 euros. Se han presentado 47 solicitudes, de las que 18 han sido admitidas y 29 excluidas. La Comisión de Selección aprobó conceder ayuda a 13 alumnos que cumplen los requisitos: 4 de grado o primer y segundo ciclo, y 9 de postgrado. La cuantía global de las solicitudes admitidas asciende a 10.774,49 euros. El Programa **“Únete a tu Universidad”** ya lleva seis años funcionando. En el marco de este proyecto originado en el Consejo Social, y conjuntamente con la Unidad de Proyectos e Iniciativas Emprendedoras, la Fundación Mediterránea y el Laboratorio de Antropología Social y Cultural, se lleva a cabo un programa de acompañamiento a estudiantes inmigrantes de secundaria y bachillerato de institutos de provincia. El objetivo es evitar que haya dificultades económicas, familiares o de otra índole para que estudiantes inmigrantes accedan a la Universidad de Almería, además de potenciar la captación de alumnos en general. El acto de encuentro con los participantes del proyecto “Únete a tu Universidad” se celebró el 25 de octubre de 2012 en la Universidad. En la quinta edición que se concluyó en el acto de octubre (final del curso 2011-2012) se han incorporado más alumnos de los 16 centros que ya participan en el programa, ascendiendo a un total de 397 beneficiarios. Para el curso académico 2012-2013 se han incorporado 28 alumnos más a la Universidad de Almería, con lo que ya se han incorporado un total de 92 alumnos del Programa a la Universidad a lo largo de todos los años de funcionamiento del Programa. Seis se han titulado ya, con lo que para 2012-2013 están matriculados en la Universidad de Almería 85.
  
- ❖ Con relación a las actividades encaminadas al **control del capítulo económico, presupuestario y patrimonial de la Universidad**, destacamos la aprobación del Presupuesto de la Universidad de Almería para el año 2013 antes del 31 de diciembre de 2012 y de las Cuentas Anuales de la Universidad del año 2012 antes del 1 de marzo de 2013 . Destacar que las Cuentas fueron presentadas para su aprobación por el Consejo

Social ya auditadas a final de febrero de 2013, a pesar de que la obligación por Real Decreto era sólo de aprobación antes del 1 de marzo de la liquidación del presupuesto de 2012. Asimismo, otra actuación importante fue la aprobación de un nuevo Protocolo de Información Económica, y del Plan de Auditoría y Control Interno (PACI) para el año 2013.

## ENCUENTROS, CONFERENCIAS Y REUNIONES

---

El Consejo Social ha participado en encuentros nacionales de Presidentes y Secretarios de los Consejos Sociales, en el Comité Ejecutivo de la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Españolas y Ejecutiva de Secretarios de la citada Conferencia, así como en diversas reuniones del Foro de Consejos Sociales de las Universidades Andaluzas. Igualmente ha participado en diversos órganos de la Universidad de Almería: Consejo de Gobierno, Comisión de Investigación, Comisión Delegada del Consejo de Gobierno que estudia las Memorias para la solicitud de Títulos Oficiales. Además, el Consejo Social está presente en Patronatos y Grupos de Trabajo de la Fundación Mediterránea Empresa-Universidad de Almería y de la Fundación Universidad-Anecoop, en los Plenos y Comisiones del Consejo Andaluz de Universidades y en otros foros de encuentro. Todas estas reuniones han servido para el intercambio de experiencias y de estudio en común de cuestiones de gran interés. Entre las reuniones celebradas destacamos las siguientes:

- **Reuniones del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería.** Durante los meses de septiembre a diciembre de 2012 se realizaron 4 sesiones en las fechas 22 de octubre, 23 de noviembre y 5 y 17 de diciembre. En el primer semestre de 2013, las reuniones fueron el 31 de enero, 25 de febrero, 19 de abril, 13 de mayo y 3 de junio. A las mismas asistieron miembros del Consejo Social que forman parte del mismo. Algunos de los temas de interés fueron: informe sobre la situación económica de la Universidad de Almería, acuerdo sobre las Comisiones de titulación de los Másteres oficiales aprobados en Consejo de gobierno, informe sobre el Plan de Auditoría y control Interno PACI 2013. Calificación como EBT la empresa Biorizon Biotech, S.L, modificaciones de los Títulos de Grado en Educación Infantil y Educación Primaria, etc...
- **Comité Ejecutivo de la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Españolas.** A lo largo del curso académico 2012-2013 tuvieron lugar varias reuniones en los meses de mayo, julio de 2012 y abril de 2013. El objetivo ha sido llevar a cabo una serie de reflexiones sobre la marcha de la Conferencia y establecer las normas a aplicar en el proceso de renovación del presidente y resto de miembros del comité Ejecutivo de la Conferencia que tuvo lugar en el mes de mayo de 2013. D. Joaquín Moya-Angeler salió reelegido por 4 años más.
- **Jornadas de Secretarios Presidentes de los Consejos Sociales de las Universidades Españolas.** Tuvo lugar el 24 al 26 octubre de 2012. Este año tuvo por título: Cambios en la gobernanza universitaria: ¿evolución o revolución?. A la misma asistieron tanto el Presidente del Consejo Social D. Joaquín Moya-Angeler Cabrera como la Secretaria del Consejo D<sup>a</sup> Ana B. Gea Segura.

- **Patronato de la Fundación Mediterránea De La Universidad De Almería.** Tuvo lugar el 19 de diciembre de 2012. Asuntos tratados: Actualización de los miembros del Patronato. Cese de Patrono y toma de posesión de nuevo Patrono. **Acuerdos y propuestas del Grupo de Trabajo de Actividades Formativas y de Inserción de Jóvenes en el Mercado Laboral.** El Patronato de la Fundación Mediterránea ha destacado el incremento que se produjo el año pasado en las prácticas en empresas, con cerca de 800 respecto a las 558 que se registraron en 2011. Las prácticas en empresas cayeron durante los años 2009 y 2010 y se recuperaron en 2011. El año pasado se superó la cifra de 2011 en casi 200 prácticas. Además, la Fundación Mediterránea ha valorado la notificación de la aprobación de un nuevo proyecto de EPES (Experiencias Profesionales para el Empleo), que permitirá continuar con la gestión de prácticas en empresas para titulados universitarios. Esta Fundación es una de las 16 entidades en Andalucía que pueden gestionar estas prácticas. **Acuerdos y propuestas del Grupo de trabajo de Apoyo a la Investigación:** Informe sobre las acciones realizadas en el último semestre de 2012 en el marco de BANUAL: programa de mentorización 2012-13. Informe sobre las acciones de apoyo a las EBTs y otras actividades de fomento de la I+D+I en el último semestre de 2012 e inicio de 2013. **Acuerdos y propuestas del Grupo de Trabajo de Estrategia, Gestión y Financiación:** Informe y aprobación del Plan de Actuación 2013. Informe sobre reuniones con Cámara de Comercio y Asempal. Informe sobre el Programa de Proyectos de Intercambio entre Directivos y Personal de la UAL: desarrollo de la convocatoria 2012-13; II Jornadas sobre Experiencias y Buenas Prácticas. Informe de las acciones realizadas en el último semestre de 2012 en el Foro de Innovación Universidad-Empresa. En la última reunión, el Patronato de la Fundación Mediterránea ha abordado el programa de actividades desarrollado a lo largo de 2012 tal como hizo el Pleno del Consejo Social de la UAL, también ha mostrado su apoyo a la Universidad de Almería para que, en las circunstancias económicas actuales, continúe siendo un elemento clave y una apuesta de futuro para el desarrollo de la provincia.
- **Reuniones Comisión delegada de Grado del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería.** Han tenido lugar las siguientes reuniones: 14 de diciembre de 2012 y 30 de enero, 20 de marzo y 6 de junio de 2013.
- **Reuniones Comisión delegada de Investigación del Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería.** Han tenido lugar las siguientes reuniones: 1 de octubre y 13 de diciembre de 2012 y 10 y 17 de enero, 20 de febrero, 19 de marzo y 25 de abril de 2013.
- **Reunión Foro Consejos Sociales de las Universidades Públicas de Andalucía.** Durante el segundo semestre del año 2012 hubieron dos reuniones una el 24 de octubre en Granada y otra el 30 de noviembre en Sevilla. En el año 2013 también se han celebrado dos, la primera el 28 de enero en Granada y la segunda el 5 de marzo

en Sevilla. De ellas se puede destacar el compromiso con la Responsabilidad Social de las Universidades Andaluzas y el proceso de elecciones en la Conferencia de Consejos Sociales.

- **Comisión Ejecutiva de Secretarios de Consejos Sociales de las Universidades Españolas.** Tras la reunión celebrada el 29 de mayo de 2012, la Secretaria del Consejo Social de la Universidad de Almería, D<sup>a</sup> Ana B. Gea Segura, fue nombrada miembro de la Comisión Ejecutiva.

## PRESUPUESTO DEL CONSEJO SOCIAL DEL EJERCICIO 2013

El Presupuesto del Consejo Social para 2013 aprobado en Pleno el 19 de diciembre de 2012 asciende a 161.973 euros. Dicho presupuesto prevé la financiación de los gastos de personal que depende funcionalmente del Consejo Social, gastos derivados tanto del funcionamiento como del mantenimiento de la infraestructura asignados al Consejo, gastos necesarios para atender a aquellas iniciativas programáticas y/o coyunturales que surjan en el ejercicio y gastos relativos a nuevas inversiones reales.

Los detalles del presupuesto de gastos se pueden ver en el cuadro de la página siguiente, incluida una comparación con respecto a 2012.

En el siguiente cuadro se recogen las transferencias previstas en el ejercicio para cubrir los gastos presupuestados.

### Presupuesto de ingresos de 2013

APLICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCIÓN DEL INGRESO	PPTO. INICIAL 2013		PPTO. INICIAL 2012	
		Parciales	Totales	Totales	% sobre 2011
	<b>CAPITULO 4: TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>157.743,00</b>	<b>169.271,00</b>	<b>-7</b>
	<i>Artículo 44: De Soc.Mercantiles Estatales, Entid. Empres. Y Otros</i>		50.550,00	50.550,00	0
441	De Universidades	50.550,00		28.000,00	
	<i>Artículo 45: De Comunidades Autónomas</i>		107.193,00	118.721,00	-10
450	De la Junta de Andalucía para el Consejo Social	107.193,00		118.721	
	Planes Concertados Atenciones Extraordinarias	0		0	
	<b>CAPITULO 8: ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>4.320,00</b>	<b>20.000,00</b>	
	<i>Artículo 87: Remanentes de tesorería</i>		4.230,00	20.000,00	-79
870	Remanentes de Tesorería	4.230,00		20.000,00	
	<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>161.973,00</b>	<b>189.271,00</b>	<b>-14</b>

## Presupuesto de gastos de 2013

APLICACIÓN ECONÓMICA	DESCRIPCION DEL GASTO	PPTO. INICIAL 2013		% respecto al total	PPTO. INICIAL 2012	
		Parciales	Totales		Totales	% sobre 2011
<b>CAPITULO 1: GASTOS DE PERSONAL</b>			<b>60.000</b>	<b>37,04</b>	<b>60.000</b>	<b>0</b>
	<i>Artículo 11: Personal Eventual</i>		48.000		48.000	0
	110 Retribuciones básicas y complementarias	48000			48000	0
	<i>Artículo 16: Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo ...</i>		12.000		12.000	0
	160 Cuotas sociales	12.000				-4
<b>CAPÍTULO 2: GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>			<b>57.543</b>	<b>35,53</b>	<b>51.850</b>	<b>11</b>
	<i>Artículo 22: Material, suministros y otros</i>		51.550		45.950	12
	220 Material de oficina ordinario no inventariable	500			500	0
	222 Comunicaciones	3.000			3.000	0
	226 Gastos diversos (att. protocolarias, reuniones..)	11.500			15.900	-28
	227 Estudios y trabajos técnicos	36.550			26.550	38
	<i>Artículo 23: Indemnizaciones por razón de servicio</i>		5.993		5.900	2
	230 Dietas	2.500			2.500	0
	231 Locomoción	3.493			3.400	3
<b>CAPÍTULO 4: TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>			<b>44.430</b>	<b>27,43</b>	<b>77.421</b>	<b>-43</b>
	<i>Artículo 48: A familias e instituciones sin fines de lucro</i>		44.430		77.421	-43
	482 Otras becas y ayudas de la Universidad	7.430			26.400	-72
	480 Becas y ayudas propias a estudiantes	10.000			14.000	-29
	485 Otras instituciones sin fines de lucro	27.000			37.021	-27
<b>CAPÍTULO 6: INVERSIONES REALES</b>				<b>0,00</b>		<b>0</b>
	<i>Artículo 62: Inversión nueva asociada</i>					0
	620 Proyectos de inversión					0
	<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>161.973,00</b>	<b>100,00</b>	<b>189.271,00</b>	<b>-14,42</b>

## LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL CONSEJO SOCIAL DEL EJERCICIO 2012

---

La liquidación del presupuesto del Consejo Social del ejercicio 2012 fue aprobada en la Sesión Plenaria de 26 de febrero de 2013.

La liquidación del ejercicio presupuestario nos muestra un nivel de gastos que asciende a 179,842,92 euros, lo que indica una ejecución del 95 % del presupuesto inicial. Los detalles de la liquidación se pueden ver en el cuadro de la siguiente página.

Los ingresos obtenidos en este ejercicio ascienden a 183.684,58 euros, lo que representa un nivel de ejecución del 97,05 % sobre el estado de ingresos previsto.

### *Liquidación del presupuesto de ingresos de 2012*

APLICACIÓN ECONOMICA	DESCRIPCIÓN DEL INGRESO	PPTO. INICIAL		INGRESOS		%
		Parciales	Totales	Parciales	Totales	
	<b>CAPITULO 4: TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>169.271,00</b>		<b>169.299,23</b>	<b>100,02</b>
	<i>Artículo 44: De Soc. Mercantiles Estatales, Entid. Empres. Y Otros</i>		50.550,00		50.578,23	<b>100,06</b>
<b>441</b>	De Universidades	50.550,00		50.578,23		
	<i>Artículo 45: De Comunidades Autónomas</i>	118.721,00	118.721,00	118.721,00	118.721,00	<b>100,00</b>
<b>450</b>	De la Junta de Andalucía para el Consejo Social					
	Planes Concertados Atenciones Extraordinarias	0				
	<b>CAPITULO 8: ACTIVOS FINANCIEROS</b>		<b>20.000,00</b>		<b>14.385,35</b>	<b>71,93</b>
	<i>Artículo 87: Remanentes de tesorería</i>		<b>20.000,00</b>	14.385,35		
<b>870</b>	Remanentes de Tesorería	20.000,00				
	<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>189.271,00</b>		<b>183.684,58</b>	<b>97,05</b>



*Liquidación presupuesto de gastos de 2012*

DESCRIPCION DEL GASTO	PPTO. INICIAL 2012		PTO 2012		%	NO DISPUESTO
	Parciales	Totales	Parciales	Totales		
<b>CAPÍTULO 1: GASTOS DE PERSONAL</b>		<b>60.000,00</b>		<b>56.182,7</b>	<b>-6,4</b>	<b>3.817,3</b>
<i>Artículo 11: Personal Eventual</i>		48.000,00		44.163,62	<b>-8,0</b>	<b>3.836,4</b>
110 Retribuciones básicas y complementarias	48.000,00		44.163,62			<b>3.836,4</b>
<i>Artículo 16: Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo ...</i>		12.000,00		12.019,08	<b>0,2</b>	<b>-19,1</b>
160 Cuotas sociales	12.000,00		12.019,08			<b>-19,1</b>
<b>CAPÍTULO 2: GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>51.850,00</b>		<b>49.020,59</b>	<b>-5,5</b>	<b>2.829,4</b>
<i>Artículo 22: Material, suministros y otros</i>		45.950,00		41.961,61	<b>-8,7</b>	<b>3.988,4</b>
220 Material de oficina ordinario no inventariable	500,00		251,24			<b>248,8</b>
222 Comunicaciones	3.000,00		2.892,00			<b>108,0</b>
226 Gastos diversos (atm. protocolarias, reuniones...)	15.900,00		12.268,37			<b>3.631,6</b>
227 Estudios y trabajos técnicos	26.550,00		26.550,00			<b>0,0</b>
<i>Artículo 23: Indemnizaciones por razón de servicio</i>		5.900,00		7.058,98	<b>19,6</b>	<b>-1.159,0</b>
230 Dietas	2.500,00		2.104,44			<b>395,6</b>
231 Locomoción	3.400,00		4.954,54			<b>-1.554,5</b>
<b>CAPÍTULO 4: TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>		<b>77.421,00</b>		<b>74.639,63</b>	<b>-3,6</b>	<b>2.781,4</b>
<i>Artículo 48: A familias e instituciones sin fines de lucro</i>		77.421,00		74.639,63		<b>2.781,4</b>
482 Otras becas y ayudas de la Universidad	26.400,00		25.140,00			<b>1.260,0</b>
480 Becas y ayudas propias a estudiantes	14.000,00		12.478,63			<b>1.521,4</b>
485 otras instituciones sin fines de lucro	37.021,00		37.021,00			<b>0,0</b>
<b>CAPÍTULO 6: INVERSIONES REALES</b>				<b>0,00</b>		<b>0,0</b>
<i>Artículo 62: Inversión nueva asociada</i>						
620 Proyectos de inversión		0				
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>189.271,00</b>		<b>179.842,92</b>	<b>-5,0</b>	

## **RELACIÓN DE CURSOS DE ENSEÑANZAS PROPIAS AUTORIZADOS EN SU RÉGIMEN ECONÓMICO POR EL CONSEJO SOCIAL<sup>1</sup>**

---

**CURSO DE PROGRAMAS INFORMÁTICOS APLICADOS A LA INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN (2ª edición)(141009/2)**

Organizado por el Centro de Formación Continua de la Universidad de Almería.

Precio público de matrícula: 0 €.

**MODIFICACIÓN: “ESPECIALISTA EN IGUALDAD, POLÍTICAS PÚBLICAS Y BIENESTAR EN EL ÁMBITO LABORAL: PRÁCTICA Y DESTREZAS” (144500)**

Organizado por el Vicerrectorado de Cultura, Extensión Universitaria y Deportes y por el Secretariado de la Mujer del ese mismo Vicerrectorado

Precio público de matrícula: 0 €.

**“LA EXCELENCIA EN IMPLANTES Y PERIODONCIA” (144583)**

Organizado por el Centro de Formación Continua de la Universidad de Almería.

Precio público de matrícula: 0 €.

**“ARQUEOLOGÍA SUBACUÁTICA: INTRODUCCIÓN AL PATRIMONIO CULTURAL SUBACUÁTICO” (144039)**

Organizado por el Centro de Formación Continua de la Universidad de Almería.

Precio público de matrícula: 200 €.

**“CURSO EN MEDIACIÓN CIVIL Y MERCANTIL” (144593)**

Organizado por la Facultad de Derecho de la Universidad de Almería/Ilustre Colegio Provincial de Abogados de Almería

Precio público de matrícula: 500 €.

**“TALLER DE KINECT APLICADO AL DISEÑO DE LA INTERACCIÓN NATURAL PERSONA-ORDENADOR. NIVEL BÁSICO” (144588)**

Organizado por el Grupo de investigación Informática aplicada y la Fundación Mediterránea de la Universidad de Almería

Precio público de matrícula: 135 €.

**“ESPECIALISTA EN ASESORAMIENTO FINANCIERO ADAPTADO A LA NORMATIVA MiFID” NIVEL I (6ª EDICIÓN) (144299/6)**

Organizado por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UAL en colaboración con CAJAMAR.

Precio público de matrícula: 750 €.

---

<sup>1</sup> Téngase en cuenta que, en los casos en los que los cursos estén subvencionados al 100% por una o varias entidades, la notificación generada por el software informático informa de que el precio público es 0 euros. Sin embargo, si esta subvención supone que el ingreso de las matrículas lo realiza otra entidad diferente a la Universidad, el precio aprobado por el Consejo Social equivaldrá a la parte de la subvención correspondiente a cada alumno, y la web del Centro de Formación Continua publicará dicho precio.

“ESPECIALISTA EN ASESORAMIENTO FINANCIERO EUROPEO” NIVEL II. (4ª EDICIÓN) (144396/4)

Organizado por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Almería en colaboración con Cajamar.

Precio público de matrícula: 1000 €.

“DESARROLLO DE LA COMPETENCIA TRABAJO EN EQUIPO Y LAS HABILIDADES INTERPERSONALES” (141036)

Organizado por el Centro de Formación Continua de la Universidad de Almería.

Precio público de matrícula: 125 €.

“ESPECIALISTA EN INTERVENCIÓN EN JUSTICIA JUVENIL” (144587)

Organizado por el Seminario Permanente de Formación e Investigación Multidisciplinar en Justicia Juvenil

Precio público de matrícula: 700 €.

“POWER POINT” (6ª EDICIÓN) (144259/6)

Organizado por el Grupo de Investigación Informática y Medio Ambiente de la Universidad de Almería.

Precio público de matrícula: 95 €.

“TÉCNICAS DE APRENDIZAJE EN EQUIPOS COOPERATIVOS PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS. HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS” (3ª edición) (141012/3)

Organizado por el Centro de Formación Continua.

Precio público de matrícula: 125 €.

“WORD AVANZADO” (7ª EDICIÓN) (144262/7)

Organizado por el Grupo de Investigación Informática y Medio Ambiente de la Universidad de Almería.

Precio público de matrícula: 95 €.

“CERTIFICACIONES DE CALIDAD EN CENTROS DE MANIPULACIÓN DE FRUTAS Y HORTALIZAS” (144603)

Organizado por el Departamento de Ingeniería Rural.

Precio público de matrícula: 200 €.

“CERTIFICACIONES DE CALIDAD EN EXPLOTACIONES AGRICOLAS INTENSIVAS DE ALMERÍA” (144604)

Organizado por el Departamento de Ingeniería Rural.

Precio público de matrícula: 95 €.

“ESPECIALISTA EN ENDODONCIA” (141042)

Organizado por el Centro de Formación Continua

Precio público de matrícula: 2200 €.

“INTERVENCIÓN EN EL TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA EN CONTEXTOS NATURALES” (141015/3)

Organizado por el centro de Formación Continua de la Universidad de Almería y el

Grupo de Investigación HUM057: Avances en Intervención y Epidemiología con Infancia, Adolescencia y Familias  
Precio público de matrícula: 120 €.

“INTELIGENCIA EMOCIONAL PLENA” (141040)

Organizado por el centro de Formación Continua de la Universidad de Almería  
Precio público de matrícula: 350 €.

“ENTRENAMIENTO APLICADO AL SISTEMA FASCIAL” (141610)

Organizado por el centro de Formación Continua de la Universidad de Almería  
Precio público de matrícula: 220 €.

“CURSO DE INTERVENCIÓN EN TRASTORNOS DE CONDUCTA EN JUSTICIA JUVENIL”. (144589)

Organizado por el Seminario Permanente de Formación e Investigación Multidisciplinar en Justicia Juvenil  
Precio público de matrícula: 0 €.

“ESPECIALISTA EN CONSTRUCCIÓN DE VIDEOJUEGOS DESDE LA EXPRESIÓN EMOCIONAL, EL DRAMA Y EL COMIC”. (144614)

Organizado por la Asociación de las Altas Capacidades de Almería – ASACAL y Grupo de Investigación Informática Aplicada (TIC211).  
Precio público de matrícula: 360 €.

“ESPECIALISTA SEOCIAL MEDIA SCHOOL”. (144617)

Organizado por el Centro de Formación Continua  
Precio público de matrícula: 0 €.

“CRECIMIENTO INTERIOR, AUTOCONOCIMIENTO Y CONCIENCIA PLENA (MINDFULNESS)” (141044)

Organizado por el centro de Formación Continua de la Universidad de Almería  
Precio público de matrícula: 300 €.

“CURSO DE INTRODUCCIÓN AL CONCEPTO BOBATH EN PEDIATRÍA.” (2ª ed.) (144457/2)

Organizado por el Departamento de Enfermería y Fisioterapia  
Precio público de matrícula: 205 €.

“DISEÑO Y EJECUCIÓN DE SONDEOS DE CAPTACIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS” (141611)

Organizado por el Departamento de Hidrogeología y Química Analítica.  
Precio público de matrícula: 0 €.

“EDUCACIÓN CONSCIENTE: CONCIENCIA PLENA (MINDFULNESS) EN EL ÁMBITO EDUCATIVO” (141043)

Organizado por el Centro de Formación Continua  
Precio público de matrícula: 300 €.

“ESPECIALISTA EN CIRUGÍA BUCAL, IMPLANTOPRÓTESIS Y ESTÉTICA FACIAL” (141045)

Organizado por el Centro de Formación Continua  
Precio público de matrícula: 2000 €.

“TÉCNICAS PARA EL DESARROLLO DE LA CONCIENCIA PLENA (MINDFULNESS): SALUD FÍSICA Y PSICOLÓGICA” (141013/3) (3ª edición)

Organizado por el Centro de Formación Continua.  
Precio público de matrícula: 400 €.

“ESPECIALISTA EN DESARROLLO PROFESIONAL DE APLICACIONES WEB Y DISPOSITIVOS MÓVILES” (144616)

Organizado por el Grupo de Informática Aplicada  
Precio público de matrícula: 375 €.

“CURSO DE FORMACIÓN EN AVANCES SEXOLÓGICOS” (144599)

Organizado por la Facultad de Ciencias de la Salud y el Departamento de Enfermería, Fisioterapia y Medicina  
Precio público de matrícula: 0 €.

“ESPECIALISTA EN CONTABILIDAD Y FINANZAS” (144612)

Organizado por el Departamento de Dirección y Gestión de Empresas y Ruano Informática.  
Precio público de matrícula: 0 €.

“ESPECIALISTA EN DESARROLLO PERSONAL Y MINDFULNESS” (ATENCIÓN PLENA) (144626)

Organizado por el Centro de Formación Continua y el Grupo de Investigación TIC-221  
Precio público de matrícula: 600 €.

“ESPECIALISTA EN GESTIÓN TRIBUTARIA Y FISCAL” (144615)

Organizado por el Departamento Dirección y Gestión de Empresas y Ruano Informática.  
Precio público de matrícula: 0 €.

“GESTIÓN Y ANÁLISIS DE LA EMPRESA FAMILIAR” (4ª EDICIÓN) (144402/4)

Organizado por el Grupo de Investigación CAIEC  
Precio público de matrícula: 60 €.

“DISEÑO HIDROLÓGICO E HIDRÁULICO CON HEC HMS, HEC RAS E IBER” (144621)

Organizado por el Grupo Investigación Ingeniería Rural AGR 198 y el Instituto Didactia.  
Precio público de matrícula: 0 €.

“ESPECIALISTA EN COMMUNITY MANAGER” (141051)

Organizado por el Centro de Formación continua y el Instituto Didactia  
Precio público de matrícula: 0 €.

“LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA APLICADA A LAS ETAPAS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA” (141057)

Organizado por: Centro de Formación Continua.  
Colabora: Asociación Universitaria de Educación y Psicología.  
Precio público de matrícula: 0€.

“RESOLUCIÓN DE CASOS PRÁCTICOS EN CONTEXTOS EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y EDUCACIÓN PRIMARIA” (141058)

Organizado por: Centro de Formación Continua.  
Precio público de matrícula: 0€.

“CURSO DE INVESTIGACIÓN EN CONVIVENCIA ESCOLAR” (141056)

Organizado por: Centro de Formación Continua.  
Colabora: Asociación Universitaria de Educación y Psicología.  
Precio público de matrícula: 0€.

“ESPECIALISTA EN ESTRATEGIAS PSICOEDUCATIVAS PARA LA INTERVENCIÓN CON FAMILIAS EN EL ÁMBITO SANITARIO” (144633)

Organizado por: GRUPO DE INVESTIGACIÓN HUM057: Avances en intervención y epidemiología con infancia, adolescencia y familias.  
Colabora: Centro de Formación Continua.  
Precio público de matrícula: 350€.

“INTERVENCIÓN EN APRENDIZAJE Y MEJORA DE LA MOTIVACIÓN EN LA ETAPA ESCOLAR” (141054)

Organizado por: Centro de Formación Continua.  
Precio público de matrícula: 0€.

“INVESTIGACIÓN EN SALUD Y ENVEJECIMIENTO” (141055)

Organizado por: Centro de Formación Continua.  
Colabora: Asociación Universitaria de Educación y Psicología.  
Precio público de matrícula: 0€.

“PLANIFICACIÓN TURÍSTICA: ESTUDIO DE CASOS. HOTELES, AGENCIAS DE VIAJE Y ORGANISMOS PÚBLICOS” (144637)

Organizado por: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.  
Colabora: Dpto. Economía y Empresa.  
Precio público de matrícula: 150€.

“TALLER DE PSICOTERAPIA SISTÉMICA” (144438/3)

Organizado por: Dpto. Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico.  
Precio público de matrícula: 100€.

“TÉCNICAS DE RELAJACIÓN: YOGA Y TÉCNICAS PERCEPTIVAS” (144255/11)

Organizado por: Dpto. Educación.  
Precio público de matrícula: 135€.

“BASES CIENTÍFICAS DEL ENTRENAMIENTO EN TRIATLÓN” (144645)

Organizado por: Dpto. Educación.  
Precio público de matrícula: 180€.

“CURSO DE GESTIÓN AMBIENTAL LOCAL” (144592)

Organizado por: Centro Andaluz para la Evaluación y Seguimiento del Cambio Global; Facultad de Ciencias Experimentales.

Precio público de matrícula: 150€.

“EL CINE COMO INSTRUMENTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA” (144644)

Organizado por: Grupo de Investigación Nuevas Proyecciones para el Patrimonio de la Cultura Oral y Popular: Educación, Museos, Turismo, teatro y Cine (HUM863).

Precio público de matrícula: 90€.

“EL PROFESORADO ANTE LOS PROBLEMAS DE CONVIVENCIA” (141053)

Organizado por: Centro de Formación Continua.

Precio público de matrícula: 0€.

“PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN EL AULA” (141052)

Organizado por: Centro de Formación Continua.

Precio público de matrícula: 0€.

“INICIACIÓN AL DISEÑO ASISTIDO POR ORDENADOR CON SOLIDWORKS”  
(144646)

Organizado por la Escuela Politécnica Superior y Facultad de Ciencias Experimentales y Grupo de Investigación RNM-368: Gestión Integrada del Territorio y Tecnologías de la Información Espacial.

Precio público de matrícula: 290 €.

“SERVICIOS PÚBLICOS URBANOS” (144632)

Departamento de Ingeniería de la Universidad de Almería.

CARACTERÍSTICAS.

Precio público de matrícula: 200 €.

“CURSO DE VOLUNTARIADO SOCIAL Y DISCAPACIDAD” (3ª EDICIÓN)  
(144445/3)

Organizado por el Secretariado de Acción Estudiantil

Precio público de matrícula: 0 €.

“CURSO SEMIPRESENCIAL DE TRABAJO EN EQUIPO” (2ª EDICIÓN) (144553/2)

Organizado por la Unidad de Investigación de Psicología del Trabajo, de Organización y RRHH y HUMANIA Proyectos Empresariales SL.

Precio público de matrícula: 200 €.

“PERITACIONES EN CULTIVOS PROTEGIDOS: TOMATE, PIMIENTO,  
BERENJENA, PEPINO, CALABACÍN, JUDÍA, MELÓN Y SANDÍA” (4ª Edición)  
(144347/4)

Organizado por el Grupo de Investigación de la Universidad de Almería AGR 200

Precio público de matrícula: 150 €.

“CURSO MEDIACIÓN CIVIL Y MERCANTIL” (144649)

Organizado por la Facultad de Derecho  
Precio público de matrícula: 200 €.

“ESPECIALISTA EN INTERVENCIÓN EN VIOLENCIA DE GÉNERO Y  
CONSECUENCIAS PARA LA FAMILIA” (144647)

Organizado por el Grupo de Investigación HUM057: Avances en intervención y  
epidemiología con infancia, adolescencia y familia  
Precio público de matrícula: 430 €.

“APLICACIONES CLÍNICAS DE LA HIPNOSIS. 6a EDICIÓN (144310/6)

Organizado por el Centro de Evaluación y Rehabilitación Neuropsicológica de la  
Universidad de Almería  
Precio público de matrícula: 90 €.

“ESPECIALISTA EN IGUALDAD, POLÍTICAS PÚBLICAS Y BIENESTAR EN EL  
ÁMBITO LABORAL: PRÁCTICA Y DESTREZAS” (2ª ed) (144500/2)

Organizado por el Vicerrectorado de Cultura, Extensión Universitaria y Deportes y por el  
Secretariado de la Mujer del ese mismo Vicerrectorado  
Precio público de matrícula: 0 €.

“INTRODUCCIÓN A LA SEXOLOGÍA” (5ª Edición) (144358/5)

Organizado por el Centro de Evaluación y Rehabilitación y Neuropsicología de la UAL y  
Grupo de Investigación CTS-001 Neuropsicología, Neurociencia y Sexología  
Precio público de matrícula: 180 €.

“TÉCNICAS DE CONTENCIÓN ARTICULAR Y VENDAJE NEUROMUSCULAR EN  
FISIOTERAPIA Y TRAUMATOLOGÍA” (144311/8) (8ª edición)

Organizado por el Dpto. de Enfermería y Fisioterapia  
Precio público de matrícula: 200 €.

“APLICACIÓN DEL PROTOCOLO TASNEC PARA LA MEJORA DE LA SALUD  
FÍSICA Y EMOCIONAL” (144657)

Organizado por el Grupo de Investigación y Evaluación en Educación Intercultural (HUM-  
665)  
Precio público de matrícula: 120 €.

“TRATAMIENTO INTEGRAL DEL TDAH Y LOS TRASTORNOS DE CONDUCTA “  
(144656)

Organizado por el Grupo de Investigación y Evaluación en Educación Intercultural (HUM-  
665)  
Precio público de matrícula: 150 €.

“MANEJO DE LA FAUNA SALVAJE EN CAUTIVIDAD” (144598)

Organizado por la Facultad de Ciencias Experimentales  
Precio público de matrícula: 215 €.

“CURSOS AUXILIARES DE PROTOCOLO “(141059)

Organizado por el Centro de Formación Continua y la Fundación Mediterránea de la



Universidad de Almería  
Precio público de matrícula: 125 €.

“CURSOS AMADEUS” (144659)

Organizado por el Departamento de Geografía, Historia y Humanidades y Formas Ediciones Profesionales  
Precio público de matrícula: 325 €.

“CONTRIBUCIÓN DE LAS POLÍTICAS EUROPEAS AL CRECIMIENTO Y AL EMPLEO” (144667)

Organiza Grupo de Investigación Derecho Civil y Bienestar Social, colabora la Diputación Provincial de Almería  
Precio público de matrícula: 0 €.

“EPANET. REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA. ANÁLISIS DISEÑO Y SIMULACIÓN DE REDES” (144663)

Organiza Grupo de Investigación de Ingeniería Rural (AGR198), colabora Instituto DIDACTIA  
Precio público de matrícula: 0 €.

“VOLUNTARIADO MEDIOAMBIENTAL” (5ª Edición) (144370/5)

Organizado por el Secretariado de Acción Estudiantil y la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía  
Precio público de matrícula: 0 €.

“EXPERTO EN DESARROLLO PERSONAL, EDUCACIÓN CONSCIENTE Y MINFULNESS (CONCIENCIA PLENA)”(2ª Edición) (141029/2)

Organizado por el Centro de Formación Continua.  
Precio público de matrícula: 250 €.

“EXPERTO EN GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE SERVICIOS SOCIALES, SANITARIOS Y RESIDENCIALES”(2ª Edición) (144496/2)

Organizado por el Departamento de Ciencias Humanas y Sociales, Unidad de Investigación de Psicología del Trabajo, las Organizaciones y los Recursos Humanos (IPTORA) y la Federación Almeriense de Personas con Discapacidad (FAAM)  
Precio público de matrícula: 980 €.

“EXPERTO EN NEUROREHABILITACIÓN INFANTIL” (144574)

Organizado por la Facultad de Psicología.  
Precio público de matrícula: 1.550 €.

“EXPERTO UNIVERSITARIO EN ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS: LAS DEMENCIAS” (8ª EDICIÓN) (144372/8)

Organizado por el Centro de Formación Continua  
Precio público de matrícula: 0 €.

“EXPERTO UNIVERSITARIO EN INTERVENCIÓN DE MENORES INFRACTORES” (6ª EDICIÓN) (144283/6)

Organizado por Seminario Permanente de Formación e Investigación Multidisciplinar en Justicia Juvenil.

Precio público de matrícula: 1.400 €.

“EXPERTO UNIVERSITARIO EN SALUD PÚBLICA Y PROMOCIÓN DE LA SALUD”(2ª Edición) (141031/2)

Organizado por el Centro de Formación Continua y la Asociación Universitaria de Educación y Psicología.

Precio público de matrícula: 0 €.

“TÍTULO PROPIO DE DETECTIVE PRIVADO. 2º CURSO” (4ª Edición) (144130/4/2)

Organizado por la Universidad de Almería en colaboración con Centro Almeriense de Estudios Superiores, S.L.

Precio público de matrícula: 3.000 €.

“TÍTULO PROPIO DE DETECTIVE PRIVADO. TERCER CURSO” (3ª Edición) (144130/3)

Organizado por la Universidad de Almería en colaboración con Centro Almeriense de Estudios Superiores, S.L.

Precio público de matrícula: 3.000 €.

“MODIFICACIÓN: EXPERTO UNIVERSITARIO EN ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS: LAS DEMENCIAS” (8ª EDICIÓN) (144372/8)

Organizado por el Centro de Formación Continua

Precio público de matrícula: 0 €.

“TÍTULO PROPIO DE DETECTIVE PRIVADO CURSO ALMERÍA” (5ª EDICIÓN, PRIMER CURSO)(144130/5/1)

Organizado por la Universidad de Almería en colaboración con Centro Almeriense de Estudios Superiores, S.L.

Precio público de matrícula: 0 €.

“EXPERTO EN CIRUGÍA BUCAL, IMPLANTOPRÓTESIS Y ESTÉTICA FACIAL” (141046)

Organizado por el Centro de Formación Continua

Precio público de matrícula: 3900 €.

“EXPERTO EN ENDODONCIA” (141047)

Organizado por el Centro de Formación Continua

Precio público de matrícula: 2500 €.

“CURSO SUPERIOR DE DIRECCIÓN DE LA SEGURIDAD PRIVADA Y GESTIÓN DE LA PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS” (144533)

Organizado por la Universidad de Almería y el Centro Almeriense de Estudios Superiores

Precio público de matrícula: 0 €.

“EXPERTO EN CONTABILIDAD Y FISCALIDAD” (144630)

Organizado por: Dpto. Economía y Empresa.

Colabora: RUANO FORMACION S.L..

Precio público de matrícula: 0€.

“EXPERTO UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN EN LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA A1 Y A2” (144531/2)

Organizado por: Grupo de Investigación (HUM-043) Desarrollo Humano e Intervención Socioeducativa.

Precio público de matrícula: 700€.

“EXPERTO UNIVERSITARIO EN ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS: LAS DEMENCIAS” (144372/9)

Organizado por: Centro de Formación Continua.

Precio público de matrícula: 0€.

“EXPERTO UNIVERSITARIO EN MACRONUTRICIÓN Y MICRONUTRICIÓN APLICADA A LA SALUD Y CALIDAD DE VIDA” (144631)

Organizado por: Dpto. Enfermería, Fisioterapia y Medicina.

Colabora: Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud.

Precio público de matrícula: 900€.

“TÍTULO PROPIO DE DETECTIVE PRIVADO. 2º CURSO” (5ª Edición) (144130/5/2)

Organizado por la Universidad de Almería en colaboración con Centro Almeriense de Estudios Superiores, S.L.

Precio público de matrícula: 0 €.

“TÍTULO PROPIO DE DETECTIVE PRIVADO. 3º CURSO” (5ª Edición) (144130/5/3)

Organizado por la Universidad de Almería en colaboración con Centro Almeriense de Estudios Superiores, S.L.

Precio público de matrícula: 0 €.

“EXPERTO UNIVERSITARIO EN FISIOTERAPIA MANIPULATIVA OSTEOPÁTICA Y TERAPIAS AFINES” (3ª ed) (144481/3)

Organizado por el Departamento de Enfermería, Fisioterapia y Medicina.

Precio público de matrícula: 0 €.

“EXPERTO UNIVERSITARIO EN REHABILITACIÓN ORAL Y ODONTOLOGÍA ESTÉTICA” (141050)

Organizado por el Centro de Formación Continua

Precio público de matrícula: 0 €.

## **RELACIÓN DE MASTERES PROPIOS AUTORIZADOS EN SU RÉGIMEN ECONÓMICO POR EL CONSEJO SOCIAL**

---

“MÁSTER EN DIFICULTADES Y TRASTORNOS DE APRENDIZAJE EN EL ÁMBITO ESCOLAR” (141041)

Organizado por el Centro de Formación Continua

Precio público de matrícula: 0 €.